

Por creerlo de interés en los momentos actuales, tomamos de «Luz» el siguiente artículo:

La teoría del aplastamiento

Gozosos andan estos días los teorizadores del aplastamiento. Todo se les vuelve anunciar que cuanto trascienda a izquierda será aniquilado, exterminado, deshecho mediante la aplicación de los más eficaces sistemas coactivos. Ya se preparan campos de concentración y se cierran centros políticos.

Sí: el aplastamiento. Sin duda se ha creído que basta con tronar mucho y con decir palabras gruesas para dar a España la impresión de que está gobernada.

Pero nadie se ha detenido a pensar en las enormes dificultades que tiene esa teoría del aplastamiento cuando trata de convertirse en realización práctica. Y lo que es peor: nadie quiere reflexionar sobre lo que sería de España al día siguiente del cacareado exterminio de las izquierdas, admitiendo que los ángeles exterminadores lograran su propósito. ¿Han pensado en las fuerzas de la derecha en el problema que se plantearía, por ejemplo, el paso de todas las masas proletarias a la clandestinidad?

Si en alguna cabeza cupiera la conveniencia de lanzar declaración de ilegalidad contra determinada organización obrera, ¿no comprendería que eso vale tanto como promover automáticamente la guerra clandestina? Y el combate clandestino tiene en nuestro país una tradición sangrienta. Gracias a una intensa labor de educación de las muchedumbres trabajadoras se ha logrado, al través del tiempo, incorporarlas a la lucha política, dentro de la democracia. ¿Quién puede pensar ahora en devolverlas a su insurrección secreta? La F.A.I. acogería esa resolución llena de júbilo. Sus filas engrosarían inmediatamente. Y en ese momento, ¿habría que ver cómo se arreglaban los aplastadores para organizar en España una economía coherente y para salvar la riqueza?

Para seguirles en su argumento, vamos a conceder a las derechas —risible ilusión!— que, puestos en fila todos los resortes coactivos del Estado, llegan a triunfar en sus designios. Ya está; tenemos aplastado el socialismo organizado, disueltos sus cuadros de mando, encarcelados sus líderes, instalados en los campos de concentración sus elementos directivos... Bien. ¿Y después? No preguntemos qué

haría la República cuando todo eso se hubiera hecho, porque de la República, de una República auténtica, no quedaría ni el recuerdo. Inevitablemente, España tendría que entregarse a una dictadura. Dictadura que para mantener su posición se vería obligada a fundar cada día un nuevo campo de concentración, añadir nuevos pabellones a las cárceles, clausurar todos los periódicos menos sus órganos oficiosos, cerrar las Universidades y saludar a la opinión cada mañana con chasquidos de látigo. Como es natural, volveríamos a los caminos conocidos: la conspiración, la hoja clandestina, el complot, la reunión secreta, la consigna desesperada y todo lo demás, que por sabido no hace falta detallar aquí. ¡Buen horizonte para España! ¡Magnífico panorama! ¿Es eso lo que se quiere? ¿Eso se busca, so pretexto de que es necesario defender un orden económico y unos intereses conservadores? ¿De veras creen las derechas que semejante futuro constituye un ideal digno de un pueblo civilizado?

Pues allá ellas con tales quimeras. Sigán con su teoría de aplastamiento, que conduce a ese caos.

Nosotros no tenemos interés ninguno en aconsejar a fuerzas adversarias. Pero queremos reiterar la opinión de que importa mucho a todos evitar dislates irremediables. Hay quien afirma que está el Gobierno en vísperas de cometerlos. Después de consumado el primero, todo será inútil. Y quienes hoy se regocijan más tendrán mucho que gemir el día de mañana.

LA TARDE publicará los artículos de nuestros espontáneos colaboradores nos envíen, siempre que los estime de interés. Pero no puede comprometer fechas de publicación, ni mantener sobre ellos correspondencia, ni devolver los originales, sean o no publicados.

LA TARDE ES EL ÚNICO
DIARIO DE IZQUIERDAS DE
LA PROVINCIA

CORTES ORDINARIAS

El fascista Albiñana pronuncia uno de sus jocosos discursos explicando el incidente de Barcelona.—Una audaz apreciación original la protesta del Sr. Santaló

Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco. Preside el señor Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, los ministros de Hacienda, Instrucción y Gobernación y el jefe del Gobierno.

Aprobada el acta, se entra en el

Orden del día

Se toma en consideración una proposición relativa al personal que presta servicios en las factorías de El Ferrol, Cartagena y La Carraca.

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley autorizando la puesta en vigor, con carácter provisional, del Convenio comercial y de navegación llevado a efecto entre España y Francia.

El presidente de la CAMARA advierte a los señores diputados que para la votación definitiva de los proyectos de ley de traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo y ampliación de créditos extraordinarios para los Cuerpos de Seguridad y Guardia civil se ha pedido el quórum.

La detención del doctor Albiñana en Barcelona

Se da lectura a unos telegramas del presidente de la Generalidad de Cataluña y del juez que entiende en la causa, en los cuales se dice que al sorprender la Policía una reunión fascista en la «peña» Nos y Ego se dieron gritos subversivos, y el señor Albiñana amenazó y maltrató a un agente, por lo cual se le consideró incurso en el artículo 56 de la Constitución, por haber sido sorprendido en flagrante delito de reunión ilegal y tenencia ilícita de armas.

El presidente de la CAMARA advierte que, leídos los telegramas, no existe la detención del diputado ni el procesamiento de éste, que pudiera determinar una actuación de la Cámara; pero, sin embargo, ha creído conveniente conceder la palabra al señor Albiñana, que ha mostrado deseos de hablar sobre este incidente, confiado en su discreción.

El señor ALBIÑANA: Primeramente he de dar las gracias a los que se interesaron por mi persona, como el presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación, y a cuantos intervinieron en mi favor. No es mi persona lo que interesa, y una noche de calabozo no es cosa grave para quien, como yo, ha estado tantas; pero existen otros dos problemas, que son la inmunidad del Parlamento español y la situación de los españoles no catalanes que residen en Cataluña a partir de primero de abril.

Afirma que fué a Barcelona para formar allí un frente español para defender a los españoles no catalanes.

Yo no he ido—dice—a Barcelona a conspirar, como lo han hecho otros miembros del Parlamento que fueron a aquella capital a preparar movimientos contra la República y el orden social.

La mala situación de los españoles en Cataluña se agravará desde el día 1 de abril, en que serán traspasados servicios de orden público a la Generalidad.

Yo fui a Barcelona a hacer allí el frente español, que impuso durante muchos años el actual jefe del Gobierno.

El jefe del GOBIERNO: Pero no anticatalán.

El señor ALBIÑANA: Ni yo tampoco, porque siempre he gritado «¡Viva Cataluña española!» Repite la versión facilitada por el orador a raíz del incidente, y dice que cuando se dió el orden de detención enseñó su «carnet», y el agente le dijo que sobre él no tenía jurisdicción, pero que se llevaba a los demás detenidos, a lo cual contestó él que iría con sus amigos. Añade que cuando se produjo la detención fué avisado de que un individuo estaba rompiendo la bandera. Salí y vi que un sujeto rompía la bandera española, no la monárquica, que no tenía escudo ni corona, sino la española: ni republicana ni monárquica, con sus dos colores. (Rumores.) En aquel momento—añade—le invité a dejar la bandera, y como se llevaba la mano a una pistola, yo «madrugué» y le apunté con la mía, y no le pude hacer nada porque se

echó a llorar. Afirma que se negó a entregar la pistola porque en la otra mano llevaba el «carnet», y quería defender su derecho a la inmunidad, y si la entregó fué porque el funcionario de Policía le dijo que comprometía el pan de sus hijos si no cumplía las órdenes que le habían dado. Niega que haya insultado a los catalanes y que la reunión fuera clandestina. Tampoco existe el flagrante delito de tenencia ilícita de armas, porque tengo licencia de ellas, aunque las autoridades catalanas estimen que ese documento no tiene valor allí.

Nada queda de los telegramas leídos por el secretario si no es la persecución de que se me ha hecho objeto por los bandoleros de la Generalidad. (Un diputado de la Esquerpa va a levantarse de su escaño, y sus compañeros lo detienen.) A continuación lee unos manifiestos, que dice son de los «escamots». Termina dirigiendo ataques personales al señor Araquistáin, y éstos producen fuertes protestas de los socialistas, especialmente de la señora Nelken y del señor Menéndez, que recuerdan al señor Albiñana que estuvo al frente de los legionarios y de otros hechos de índole personal.

El señor SANTALÓ:

Lee el suelto del periódico, relacionado con la visita del señor Albiñana. El suelto dice que cuando almorzaba el señor Albiñana en un restaurante, habló con los camareros y les dijo que iba a asistir a una reunión de unos amigos. (Es muy difícil oír al orador, pues aunque habla alto, los rumores y las interrupciones de la derecha impiden oír esta parte de su discurso.)

Nosotros hemos oído con calma cosas que si no fuera por el respeto al Parlamento no hubiéramos escuchado sin una réplica violenta, y si hubiera un sentido de pudor, no estaría en esta Cámara un diputado que profiere tales frases.

Tengo una versión enteramente distinta a la dada aquí por el señor Albiñana; pero la mía coincide con la publicada en todos los periódicos de España. La detención del

señor Albiñana, aun como diputado, es legal, y más aún, justa. Y yo tengo la esperanza de que sea ejemplar. (Nuevos rumores e interrupciones.) Las autoridades de Cataluña, al saber que se celebraba una reunión, enviaron a un agente de Policía, acompañado de dos agentes alumnos de la Escuela de Policía de la Generalidad. Entraron en el local e invitaron a los reunidos a someterse a las autoridades, y éstos contestaron con vivas al rey y a España unitaria. (Protestas monárquicas.)

También injuriaron a los catalanes, y el incidente mayor se produjo al pretender apoderarse uno de los agentes de una bandera monárquica.

Varios diputados, y especialmente el señor FUENTES PILA: Bandera española, no monárquica.

El señor JUST: España tiene una bandera. Esa otra es la bandera de los desastres y de las vergüenzas.

Otros radicales también protestan contra las palabras de los monárquicos.

El señor SANTALÓ: Cuando llegan más agentes es cuando los reunidos se someten y pasan a la Comisaría. Se invita al señor Albiñana a que entregue la pistola, y éste se niega. En ese momento los representantes de la autoridad, por tratarse de un diputado, se sienten algo confusos y consultan, y el comisario general de Orden público dicta el auto de detención, ordenando que se le guarden las consideraciones de diputado.

Afirma que no se cometió ningún acto contrario a esas consideraciones. Después de esto, el fiscal dice que no ha habido delito ni de reunión ni de nada. (Siguen las interrupciones constantes), y lo declara esto en el mismo momento en que a otra reunión análoga de obreros se la procesa. Yo tengo que decir aquí que el consejero de Orden Público de la Generalidad de Cataluña ha sido gobernador y ha merecido las felicitaciones del Gobierno central. En Cataluña ha sido y será siempre respetada la inmunidad parlamentaria. En ello tiene especial empeño el Gobierno de la Generalidad.

El señor PRIMO DE RIVERA: El Gobierno de España.

El señor SANTALÓ: El Gobierno de la Generalidad, que es de España, que es un Gobierno español, que nadie aquí ha dado más prueba de patriotismo que los diputados catalanes. (Aplausos de radicales y socialistas.) Pero he de añadir que el «carnet» de diputado no puede servir para conspirar contra la República y agredir a los agen-

tes de la autoridad. Y si esto ocurriera, y si alguna de las representaciones permitiera esto en Cataluña, uno a uno y todos juntos se pondrán enfrente de que la inmunidad sirva para cometer actos delictivos de esta clase. (Aplausos.)

El camarada ALONSO (D. Bruno) dice que en algunos sectores del Poder público se advierte una desigualdad irritante. A los monárquicos y fascistas se los trata con todo género de consideraciones, y cuando son sorprendidos en reuniones conspirando se los pone en libertad, mientras a los obreros se los detiene y se llenan con ellos las cárceles de esto que llamamos República. Se queja de las persecuciones de que son objeto los obreros montañeses.

El señor ROYO VILLANOVA interviene.

Dice que es preciso defender la inmunidad parlamentaria, pero que ésta no se puede defender, como ha dicho el señor Albiñana, con la pistola. Por encima de todos está el poder de la Justicia. Ya lo dijeron nuestro jefe (al señor Martínez de Velasco) y el señor Gil Robles, que es correligionario, aunque haya almorzado un día con el señor Cambó. (Risas.) Termina diciendo que a esta Cámara, si vienen suplicatorios para procesar a diputados por delitos de Prensa, o de propaganda, o de índole análoga, no se concederán; pero no pueden dejar de concederse aquellos que impliquen delitos contra la República. (Aplausos radicales, Esquerra y de la mayoría de la Cámara.)

Interviene el señor SUÑOL: Dice que lealmente puede felicitar al señor Albiñana como adversario, porque ha conseguido que una Cámara que tantas cosas importantes tiene que hacer, esté pendiente toda una tarde de este incidente. Aunque la presidencia no lo ha hecho notar, los catalanes dan por no oídas las palabras de esta tarde.

El señor TRABAL dice que, aunque esta tarde el señor Albiñana ha enseñado una licencia, lo cierto es que cuando se le ocupó la pistola no la mostró.

El ministro de la GOBERNACION dice que en la esfera de su acción, y teniendo en cuenta la autonomía de Cataluña, actuó en cuanto supo lo ocurrido, pues es preciso que todos respetemos la autonomía concedida a Cataluña.

Recoge luego las manifestaciones del camarada Alonso (D. Bruno.)

Termina diciendo que se reserva el uso de la palabra para cuando llegue la petición de suplicatorio.

El presidente de la CAMARA: Eso es lo que ha dicho la presidencia cuando comenzó el debate.

El señor SANTALO solicita la nueva lectura de los telegramas cursados a las Cortes; pero no accede el señor Alba, y se da por terminado el debate, entrándose en el orden del día.

Quedan aprobados varios dictámenes de diversas comisiones, entre ellos el relativo a las condiciones de antigüedad de los alféreces para ascender a teniente, reduciendo el tiempo de empleo para estar en condiciones legales de dos años que se exigían a uno solamente, derogando, por tanto, la ley de 10 de mayo de 1921.

Con una ligera modificación propuesta por el señor Rodríguez Viguri queda aprobado el dictamen, y se pone a debate otro de Marina relativo a la construcción de buques de carácter urgente en

las factorías del Ferrol y Cartagena.

El señor Prieto (don Indalecio) estimó que el proyecto es de vital interés para tratarlo en estos momentos y con el escaso número de diputados que hay en la Cámara.

El señor ALVAREZ (don Basilio), presidente de la Comisión, dice que es de carácter urgente aprobar el dictamen, y discutirlo íntegramente, así como los votos particulares presentados.

El ministro de MARINA: Señor Prieto, lo que sucede es que su señoría—ya sabía yo que había de combatir el proyecto—está influenciado por un diputado por Cádiz que ha hablado de este asunto con su señoría en el escaño.

El señor PRIETO lo niega indignado, y da su palabra de que de este debate nadie le ha hablado en ningún momento. Con este motivo se produce un vivo incidente entre el señor Prieto y el ministro de Marina.

El ministro de MARINA hace historia de este asunto, que representa conjurar la crisis obrera en el arsenal de Cartagena, donde la Constructora Naval se obstinaba en despedir al personal si el Estado no le daba trabajo para realizar en breve plazo.

El señor PRIETO solicita nuevamente la suspensión del debate hasta el martes, haciendo constar que no están presentes los diputados de la Comisión que tienen formulados votos particulares.

El ministro de MARINA: No es que yo pretenda que este proyecto sea aprobado. He querido solamente que se ponga a debate para cumplir el ofrecimiento hecho a las Comisiones que me han visitado en repetidas ocasiones, presidiéndolas diputados socialistas.

Así, pues, me interesa hacer constar que no es imputable al ministro de Marina el retraso en la aprobación.

Interviene el señor Pérez Madrigal, y el presidente de la Cámara ruega a la Comisión que exponga con exactitud su criterio, ya que la Comisión de Presupuestos excluye de su dictamen el artículo 4.º. Al desaparecer éste, que es al que se había presentado el voto particular, no existe, por tanto, dificultad.

El señor Moreno Herrera pide que se aplase el debate hasta el próximo martes.

El presidente de la CAMARA: Queda aplazado el debate de este proyecto hasta el martes.

Continúa la sesión dedicada a ruegos con veintitrés diputados en los escaños, y sólo los ministros de Instrucción y Hacienda en el banco azul.

Se da cuenta del despacho, y señalado el orden del día para el martes, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Se necesita

taquígrafo--mecanógrafo o taquígrafo-mecanógrafo para trabajar dos horas diarias. Condiciones en la Administración de LA TARDE, plaza de San Gil, 7, de siete a nueve de la tarde.

Suscripción pro-paro obrero

| Lista número 47 | Pesetas |
|--|-----------|
| Suma anterior | 22.874,44 |
| Don Ignacio de Medrano Alonso | 25,00 |
| Don Ramón de Madrano Rodríguez | 25,00 |
| Don Francisco Hernández Jambrina | 25,00 |
| Almacenes Diez | 75,00 |
| Don Abelardo Prieto | 20,00 |
| Don Avelino de la Fuente | 15,00 |
| Don Manuel Hernández | 10,00 |
| Don Angel Alvarez | 25,00 |
| Hotel Suizo | 50,00 |
| Don Justo Riesco | 5,00 |
| Señores Bobo García y C.ª | 300,00 |
| Don Medardo Rivera | 25,00 |
| Don Ramón Moyano | 5,00 |
| Cámara de Comercio e Industria de la provincia | 150,00 |
| Don Juan Santos Prada | 10,00 |
| Un zamorano | 2,00 |
| Don Félix Crespo Pérez | 50,00 |
| Don Florencio Mayor Mielgo | 20,00 |
| Don José Jaramillo | 25,00 |
| Suma y sigue | 23.736,44 |

Movimiento de población

| NACIMIENTOS | |
|--|--|
| Concepción Faúndez Alvarez. | |
| MATRIMONIOS | |
| Francisco Torrecilla Sandoval con Inés Villarrín González. | |
| DEFUNCIONES | |
| Elisa Valle Rivera, de veintisiete años. | |

Accidente de trabajo

En la Casa de Socorro ha sido asistido el vecino de Sanzoles, Víctor Fidalgo García, de treinta y seis años; presentaba heridas contusas en la mano derecha, fractura de la tercera falange del dedo anular y heridas contusas en los dedos meñique, medio e índice.

Según manifestaciones del herido lo fué al caérsele encima de la mano una piedra de gran tamaño cuando trabajaba. Le fué inyectado suero antitetánico. Pronóstico reservado.

Nuestra Madre de las Angustias

Se ruega la asistencia de los devotos de Nuestra Madre a una reunión que tendrá lugar mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, en el templo de San Vicente, para tratar de la reorganización de la procesión.

Inspección de Vigilancia

TRASLADO
Procedente de la Inspección de Vigilancia de Sevilla don Ramón Prieto Martín, ayer se posesionó de su cargo de agente en la de nuestra capital.

Jóvenes denunciados

Al señor juez municipal de Fermoselle han sido denunciados los vecinos de la localidad José Castro Robles y Eloy González, de dieciocho y diecinueve años, respectivamente, quienes infringieron las Ordenanzas municipales al causar desperfectos en una de las casetas que tiene instaladas el Ayuntamiento en las afueras del pueblo para los cobros del Municipio, rompiendo además una bombilla.

El lunes en la Audiencia

El próximo lunes, en la Audiencia, será vista la causa seguida contra los procesados por delito de coacción Enriqueeta Guillón Pérez y otro. La causa procede del Juzgado de Puebla; de la defensa se ha encargado el señor Valbuena; como procurador actuará el señor Salvador. Comparecerán al acto once testigos y dos peritos.

U. G. T. y P. S. O.

(CASA DEL PUEBLO DE ZAMORA)

GARNET SINDICAL

Se convoca a todos los compañeros que pertenecen a la Juventud Socialista, a una reunión que se celebrará el próximo lunes 12 del corriente, Casa del Pueblo, con el fin de tratar asuntos urgentísimos.

Por los puntos a tratar, se os exige la puntual asistencia.

Anúnciese en 'La Tarde'

Hijo de VICENTE RUEDA

ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA
ESPECIALIDAD EN MEDIAS Y CALCETINES

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR, 33 . . ZAMORA

Automóviles de alquiler : José Isart

Buen servicio, magnífica presentación, coches nuevos.

Servicio de transportes rápidos de mercancías.

AVISOS: Teléfono número 336.

PARADA: Plaza Mayor.

HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

JOYERÍA, RELOJERÍA, ÓPTICA
PLATERÍA

ARTÍCULOS PARA REGALOS

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES

PRECIOS ECONÓMICOS

TALLER DE COMPOSTURAS

RAMÓN Y CAJAL, 3

ZAMORA

DESPACHO del Abogado

A. GALARZA

Plaza de San Gil, 7

HORAS DE CONSULTA DIARIA

(EXCEPTO LOS DOMINGOS)

De 11 de la mañana a 2 de la tarde

y de 5 de la tarde a 9 de la noche



CADA AUDICIÓN ES UN ÉXITO

No hay acontecimiento radiado de importancia, que se produzca en Europa, que no pueda usted captar con cualquiera de los nuevos receptores

PHILIPS

A «SUPERINDUCTANCIA»

Pida una demostración, sin compromiso, a:

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA DE ZAMORA: JACINTO GONZALEZ BAZAR J., San Torcuato, 20, o a sus Agentes en los pueblos más importantes de la provincia

Roban un Sindicato católico

La Guardia civil de Moraleja del Vino tuvo aviso del señor juez de Casaseca de las Chanas, que la reclamaba auxilio para el esclarecimiento de los autores de un robo cometido en el salón que el Sindicato católico tiene instalado en mencionado pueblo.

Trasladada la Guardia civil procedió a hacer las requisas consiguientes pudiendo comprobar que los ladrones penetraron por la puerta del Sindicato ya que estaba violentado el candado de la misma; ya en el recinto se notó la falta de los siguientes objetos:

Tres botes grandes de melocotón marca «La corona», siete pares de alpargatas de varios tamaños, una lata de galletas, un kilo de tocino, treinta y cuatro kilos de azúcar cinco de café y unas veinticinco pesetas. Valorado todo lo sustraído en unas doscientas treinta y seis pesetas.

El candado se supone fuera violentado con un picachón sin mango que fué hallado en el mostrador. No contenta con los detalles observados en las requisas demostradas la Guardia civil, continuó en averiguaciones, hasta que dieron un resultado afirmativo suponiendo hayan sido los «cacos» cuatro desconocidos, tres de ellos de estatura alta y el restante más bajo, pues fueron vistos sobre las diez de la noche del 7 del corriente, por un vecino de Casaseca y en las proximidades de Arcenillas, quien manifestó además que se dirigían a Casaseca, dándose también la circunstancia de haber sido vistos también por otro vecino de Casaseca a las dos de la mañana del día 8 que se dirigía a su pueblo en bicicleta procedente de Zamora, quien da cuenta de que los sujetos al notar su presencia por la carretera trataron de esconderse lo que no pudieron hacer por llevar una velocidad un poco acelerada el ciclista.

La Guardia civil continúa practicando gestiones para lograr el paradero de los individuos fantasmas.

Fútbol

A VALLADOLID

Mañana domingo y hora de las diez, se desplazará a Valladolid nuestro Club Deportivo para celebrar un interesante partido de campeonato con la Española F. C. El encuentro promete ser de interés por la nivelación de juego de ambos equipos.

La revolución es inevitable

No se consigue emplear a los obreros y esto es fácil, si todos pensarán como yo. Retirando las maquinarias que suprimen a éstos, vendiendo los artículos lo más barato posible, se consumirá más y así se consigue emplear a los obreros; ganando menos se venderá más. Eso me propongo yo; desde esta fecha vendo los artículos de mi industria a bajos precios, siendo trabajados manualmente. Carros de varas desde 250 ptas. Carros de viga de burros y mulas pequeñas desde 400. Carros de viga de mulas o bueyes, los de antes 1.000 ptas. a 650. Los días 12 y 13 se exhibirán en el ferrial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara) y en Corrales, taller de carretería de Gregorio Pérez. NOTA.—Hagan pronto sus compras y pedidos antes de que por la abundancia de ellos no se les pueda servir a tiempo.

El Gobierno se incautó de las obras públicas.—A Royo Villanova le pagó diez mil pesetas la Telefónica por una conferencia contra los Sindicatos obreros.—Triunfo absoluto de los socialistas en Londres y Buenos Aires.—La Policía, por error, mata a un cabo de la Guardia civil.—Setenta periódicos suspendidos.—Otras noticias

El Gobierno se incauta de las obras públicas

MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo que se ha tomado el acuerdo de incautarse de los tajos de las obras públicas paralizadas por la huelga de la construcción. Se impondrán sanciones a los patronos y obreros que no obedezcan las órdenes que dé el Gobierno.

Esta tarde se reunirán con el ministro las representaciones de Artes Gráficas y Prensa Española para tratar de conseguir una avenencia. —Pero—añadió el ministro—no se trata ni de laudos ni arbitrajes, sino de hacer respetar el principio de autoridad.

Lamentó lo ocurrido en Orense, de lo que damos cuenta en otro lugar.

La Guardia civil y la Policía se tiran y producen la muerte de un cabo

ORENSE.—Anoche ocurrió un suceso que alarmó a la población. Dos policías persiguieron a unos maleantes; como éstos no se entregaban los policías hicieron algunos disparos. Una pareja de la Guardia civil creyó que los que disparaban eran unos atracadores y contestó a los tiros con disparos de fusil. Los policías, que por la obscuridad no vieron a los guardias continuaron disparando. El cabo de la Guardia civil, a pesar de la diferencia de armamento, resultó muerto.

Las obras hidráulicas

MADRID.—El ministro de Obras Públicas confirmó las noticias que había dado su colega el de Gobernación. Añadió que se había reunido con varios ingenieros para que se activen las obras hidráulicas, entre otras las del pantano de Cijara.

En Estado

MADRID.—El ministro de Estado recibió a los embajadores de la Argentina y de Alemania y a los ministros representantes de Holanda, Grecia y Uruguay.

Las acciones del Borbón

MADRID.—Una Comisión del Golfo de Guinea visitó al ministro de Hacienda para pedirle que las acciones de Alfonso de Borbón en los negocios del Golfo de Guinea, de las que se incautó el Estado, se pongan en situación jurídica para que contribuyan al dividendo pasivo.

Dijo luego el ministro a los periodistas que en 30 de julio termina el contrato de petróleos de la Campsa con Rusia y que antes hay que tomar una resolución.

El monumento a Romero Torres

CORDOBA.—La construcción del monumento a Romero Torres se ha adjudicado al escultor Juan Cristóbal y al arquitecto Adolfo Blanco.

Rancho

GRANADA.—Se ha acordado repartir 4.000 raciones a 2.000 parados.

Fascistas precoces

ZARAGOZA.—La Policía ha detenido en el domicilio de la Jons a siete menores, a quienes hallaron una pistola y dos revólveres.

Setenta periódicos suspendidos

MADRID.—En la actualidad, por orden del Gobierno, no se publican en España 70 periódicos.

El precio de una conferencia

MADRID.—Se comenta mucho que por la conferencia que dió en la Telefónica el señor Royo Villanova contra los sindicatos y sociedades obreras la Compañía le haya pagado diez mil pesetas.

La "Gaceta"

MADRID.—El periódico oficial de hoy publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública convocando concurso para cubrir dos plazas de inspectores de Primera Enseñanza.

Detenciones y estrechas vigilancias

El jefe superior de Policía, señor Vázquez dijo a los periodistas que la noche pasada se había extremado la vigilancia, habiéndose detenido a bastantes extremistas, encontrándoseles—como siempre—armas y municiones.

Encuentran una caja de dinamita

MADRID.—En Colmenar Viejo, en unos desmontes de las afueras del pueblo, se ha encontrado una caja de dinamita.

Se cree que es la que no hace muchos días desapareció de una cantera.

Con grandes precauciones fué trasladada a Madrid.

El ministro de la Guerra, mejorado

MADRID.—El señor Hidalgo está bastante mejorado de la dolencia que padecía, acudiendo a su despacho, en el que ha recibido la visita de diversas Comisiones.

Huelga en una fábrica de cemento

BARCELONA.—El gerente de una fábrica de cementos visitó al consejero de Gobernación señor Selvá, para hacerle saber que se habían declarado en huelga de brazos caídos los obreros que trabajaban en su fábrica.

El señor Selvá mandó un camión de guardias de Asalto para amparar la libertad de trabajo.

El socialismo francés hacia el frente único

PARIS.—El Consejo general del Sena del partido socialista ha acordado presentar mañana en el Congreso Nacional del partido una proposición de frente único con los comunistas.

La huelga en Cuba

HABANA.—A pesar de las medidas del Gobierno el paro es absoluto.

El Gobierno ha acordado disolver los Sindicatos cuyos obreros no entren mañana al trabajo.

Los laboristas ingleses, obtienen la mayoría en el municipio de la capital más grande del mundo

LONDRES.—El jefe del grupo laborista del Concejo municipal, comentando la victoria obtenida por su Partido, ha dicho que la capital más grande del mundo pasaba a manos del Ayuntamiento socialista.

Añadió que el triunfo obtenido por los laboristas constituye un caso único en la

historia de la Gran Bretaña.

La importancia del resultado de estas elecciones no dejará seguramente de ser señalada por los vencedores y criticada por los vencidos; pero es indudable que los primeros podrán hacer valer que el escrutinio fué precedido de una violenta campaña política

y que se ha producido después de una serie de elecciones parciales.

Se afirma el triunfo de los socialistas en las elecciones municipales en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—Continúa efectuándose el escrutinio de las elecciones realizadas en la capital para concejales.

Hasta ahora se conocen los resultados de 82 secciones, que dan las siguientes cifras: Socialistas, 7.362; radicales de la avenida de Mayo, 2.108; radicales de Talcahuano, 1.896; coalición, 1614.

En Corrientes, los demócratas nacionales llevan ventaja.

LA TARDE ES EL ÚNICO DIARIO DE IZQUIERDAS DE LA PROVINCIA

Cartelera de la Empresa "Sanvicente"

Teatro Principal
Teléfono, 188
Temporada popular de Botijero.

COMPANÍA de COMEDIAS

Carmen Sánchez
HOY SABADO

Estreno formidable de Muñoz Seca

Los quince millones

Butaca, 1'60 — General, 0'55

Precios populares.

Incluidos los impuestos.

Mañana DOMINGO

El acontecimiento de la temporada, estreno

¡Usted tiene ojos de mujer fatal!

Nuevo Teatro
Teléfono, 230

Mañana DOMINGO

Imponente estreno «Paramount», hablado en español

Una mujer perseguida

Por Wynne Gibson y Pat O'Brien.
Butaca, 1'35 y 2'10.

El LUNES

Presentación de la Compañía de Comedias

Carmen Sánchez

con el enorme éxito de Muñoz Seca

La voz de su amo

ULTIMOS días de ACTUACION El MIÉRCOLES

Beneficio de la primera actriz CARMEN SANCHEZ con su mayor creación

CANCIONERA

Bar AGUILA

NUEVO DUEÑO FELIPE ALVAREZ

Se ofrece a sus amistades y al público en general

MARISCOS : CERVEZA : LICORES : REFRESCOS CAFE EXPRES : SERVICIO ESMERADO

Calle de Viriato, 6 Zamora

Lámparas para alumbrado eléctrico de las mejores marcas a precios de fábrica

Alfonso Ramírez RAMÓN Y CAJAL, 4

LA FAMA ZAMORANA

PLAZA ZORRILLA, 5

Esta casa pone en conocimiento del público que todos los artículos que expende son garantizados y de primera calidad

No confundirse: La Fama Zamorana
Casa de Eutimio Hernández : Plaza Zorrilla, 5

¿Se declara fuera de la ley al Partido Socialista?

Lo que opinan Largo Caballero y Besteiro sobre el caso

Caballero

A las seis y cuarto de la tarde, aprovechando un momento en que abandonó el salón de sesiones el señor Largo Caballero y salió a los pasillos para sostener un cambio de impresiones con el diputado socialista señor Lamóneda, un periodista se acercó al jefe socialista para preguntarle lo que supiera de cierto sobre la información publicada en «El Socialista».

—El señor Lerroux—añadió el periodista—ha negado terminantemente que en el Consejo de ministros celebrado el martes se tratara para nada de ese asunto de que habla el diario, y, por tanto, que él votara en favor ni en contra de ese acuerdo, puesto que no hubo tal acuerdo.

El exministro de Trabajo respondió:

—El Gobierno podrá negar o afirmar lo que quiera; pero ¿a que no dice qué acuerdos fueron los que se tomaron en el Consejo de ministros celebrado el martes? Mire usted: cuando «El Socialista» dice eso, es que hay una verdad en el fondo. Yo sé decirle—añadió—que a mí mismo me han ido a buscar a la Casa del Pueblo para comunicarme unos acuerdos del Consejo de ministros, acuerdos, naturalmente, condicionales; es decir, que se piensa, si sucede una cosa, clausurar la Casa del Pueblo; si sucede otra, adoptar unas medidas que tienen ya pensadas contra determinadas personas del partido. Yo lo que puedo afirmar a usted—añadió—es que si alguna vez este Gobierno u otro intentara o llegara a realizar el declarar ilegal al Partido Socialista, todo el Partido Socialista, como un solo hombre, sin esperar una sola orden, se lanzaría a la calle y sería el comienzo de una guerra civil.

Y no sé—dijo—lo que pensarán los demás líderes, como usted les llama, del Partido Socialista; pero yo, por mí, sé decir que no contendría a esas masas, que no les diría: «No hagan ustedes eso», sino que les dejaría en libertad y...

—Bueno, señor Largo Caballero—dijo el periodista—, esta conversación que hemos sostenido en el tono particular, como usted me dijo al comen-

zar, ¿me autoriza usted para que la publique mi periódico, porque creo es muy interesante?

—Pues queda usted autorizado para ello; pero procure usted transcribir bien mis palabras.

Besteiro

El expresidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro, ha negado fundamento a la información que publica un diario de la mañana, en la que dice que existe una división en el Partido Socialista.

El señor Besteiro ha dicho:

—Eso no es exacto. La verdad es que los que hemos mantenido una posición ante las circunstancias actuales nos vamos viendo precisados a cambiar de postura. Afirme usted que yo estoy completamente identificado con mis compañeros.

—¿En todos los actos políticos?—le preguntó el periodista.

—En todos y para todos—ha respondido el señor Besteiro.

MADRID

Dos agresiones.—Son agredidos a tiros dos esquirolas

Esta tarde, cuando salieron de la casa de «ABC» dos obreros albañiles que allí trabajaban, llamados José Herrera Abad, de veinticuatro años, y José Rizo Alvarez, de cuarenta y seis, fueron seguidos por un grupo de individuos, que, sin duda, les estaban esperando. Al llegar los dos obreros, que marchaban por la calle de María de Molina, a la altura de la del Príncipe de Vergara, el grupo se acercó a ellos y les disparó varios tiros.

Ambos obreros cayeron exánimes al suelo, siendo trasladados a la Casa de Socorro por varios guardias que acudieron al ruido de los disparos.

José Herrera sufre una herida de arma de fuego en la región lumbar derecha, de pronóstico grave, y José Rizo otra también producida por bala en el hipocóndrio derecho y erosiones en el brazo del mismo lado; su estado fué calificado como de grave.

Después de practicada la primera cura, y dado el gravísimo estado de los heridos, éstos fueron trasladados al

Equipo Quirúrgico del Centro.

Rizo pudo ser trasladado a su domicilio.

A las seis y media de la tarde, poco después de ocurrida la anterior agresión, se ha cometido otra, a tiros, en la calle de Hermosilla, esquina a la de Torrijos.

Los cerradores se adhieren a la huelga de Artes Gráficas

La Sociedad de Cerradores, que no pertenece a la Federación del Arte de Imprimir, ha publicado un manifiesto declarando su adhesión a la huelga que se anuncia.

Incendio intencionado

En Tetuán de las Victorias, en la Avenida de la Libertad, tiene establecido el industrial don Antonio Pérez un almacén de maderas.

Unos desconocidos hicieron anoche un boquete en la pared de la finca, y después arrojaron dentro dos botellas de gasolina, prendiendo fuego al líquido.

Del incendio se dieron cuenta unos parroquianos de un bar inmediato, que comenzaron a arrojar cubos de agua y consiguieron sofocarlo.

Ante el temor de que el fuego tomara incremento, el guarda del almacén dió aviso al Servicio de Incendios.

Momentos después acudió el Parque de la Dirección; también acudieron la bomba y el tanque del primer Parque y tanque del cuarto.

Por fortuna, cuando llegaron, el incendio había sido ya dominado por los vecinos, y no fué necesaria su intervención.

En el almacén se guardaban grandes existencias de madera.

La Policía comenzó a instruir las oportunas diligencias para ver de descubrir a los autores del atentado.

¿Y de presupuestos, qué?

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda sobre presupuestos.

—No hay acuerdo ninguno del Gobierno aún. Lo trataremos en el Consejo próximo.

—Y su criterio ¿cuál es?

—Mi criterio es que debe discutirse el proyecto de ley presentado por mi antecesor, don Antonio Lara. Me parece bien orientado en lo que se refiere a los gastos por personal, que hay que fiscalizar mucho. Me parece que no se ha conseguido totalmente el objeto. Ahora bien: si yo hago el presupuesto de 1935 me orientaré para completar esta labor de saneamiento. En el caso de que lleguen los días 26, 27 y 28 de este mes sin haberse aprobado el nuevo presupuesto puede presentarse un proyecto prorrogando el actual. Desde luego, en ese

caso conviene la prórroga y aprobar en el plazo que se conceda un nuevo presupuesto, que tiene también la ventaja de poder ser prorrogado, lo que no le sucedería al actual, de llegarse al final del año económico sin sustituirlo.

Los periódicos suspendidos

He aquí la lista:

Diarios: La Lucha, C. N. T., Mundo Obrero y Frente Rojo.

Semanarios, quincenales y de aparición mensual: Renovación, Juventud Roja, Mundo Proletario, Boletín Juvenil, Frente Rojo, Frente Unico, Frente Ferroviario, Cultura Ferroviaria, Compañera, Alerta, Frente Caminero, Frente Sindical, Frente Universitario, Comunismo, Bolchevismo, La Correspondencia Internacional, Norte Sindical, Octubre, Rusia de Hoy, F. E., Frente Juvenil, Cuadernos de Cultura Juvenil, Joven Obrero, Juventud Obrera, Rebelión, Frente Antifascista, Solidaridad, Realidad, Campesinos, Bancario Rojo, Correspondencia Sindical Internacional, Vida Juvenil, El Libertario, La Monarquía, Combate, Acción, Jons, España Avanza, Renacer y Norte Rojo.

Publicaciones de los cuerpos de Comunicaciones: Boletín del Sindicato Nacional de Empleados de Correos, Boletín del Sindicato Nacional de Subalternos de Correos, Luchal, Correos, Unión, Telégrafos, Orbe, Comunicaciones, Realidad, Vida Postal, Electron, L. C. O., La Voz de Correos.

Actividad policíaca.—Se sorprenden reuniones clandestinas

Los periodistas que hacen información en la Dirección General de Seguridad supieron que la Policía había tenido conocimiento de que en un bar del Puente de Vallecas se encontraban reunidos varios anarcosindicalistas.

Apenas conocida la noticia en la Dirección General, el jefe superior dió órdenes al primero y segundo jefes de la Brigada Social, que, a su vez, encomendaron el servicio al inspector señor Del Castillo, el cual, acompañado de varios agentes, entró en el bar denominado La Gloria, e n uno de cuyos reservados fueron sorprendidos reunidos clandestinamente Celedonio Guillén López, Luis Arroyo Ruiz, Juan Morales López, Luis Caballero Montalbán, Clemente Moreno de la Cruz, Rufino Cascajera Lombriz, Antonio Alonso Santamaría, Valentín Juan Soriano y Valero Gimeno Seyán.

Al ser sorprendidos y darles el alto, los reunidos no opusieron resistencia. Cacheados, no se les ocupó arma alguna.

Seguidamente fueron trasladados a la Dirección general de Seguridad, donde pres-

taron declaración. Parece ser que dijeron que se hallaban reunidos con carácter particular y no para tratar de asuntos políticos ni sociales. La Policía les ocupó algunos ejemplares de periódicos extremistas y documentos que al parecer tienen gran interés. Con el atestado fueron trasladados de madrugada al Juzgado.

Los detenidos—según la Policía—son anarquistas y anarcosindicalistas peligrosos. Algunos eran buscados con gran actividad por la Policía. Se tiene la impresión que uno de ellos tomó parte en el intento de asalto al Juzgado, hecho ocurrido hace unos días; otro de los detenidos fué de los que facilitaron la fuga de los evadidos de la cárcel de Colmenar, que se hallaban presos por el atraco al conde de Riudoms.

Varios agentes de la Comisaría del Centro se presentaron en un café de la calle Mayor y detuvieron a varios individuos que se hallaban reunidos clandestinamente.

Se les ocuparon documentos de interés.

Los detenidos son Julián Gómez Pedraja, Manuel Rodríguez Mestizo, Justo Galán Barbero, Rafael Mellado Rodríguez, Felipe Muñoz Arcollado y Julio Suárez Rodríguez.

Estos individuos parece que son agentes de enlace del partido comunista.

Después de prestar declaración en la Dirección general de Seguridad fueron trasladados al Juzgado.

Provincias El paro forzoso les obliga a mantenerse de hierbas

CIUDAD REAL.—Se reciben noticias de San Lorenzo de Calatrava diciendo que es muy crítica la situación que atraviesan en aquel pueblo 150 familias, que llevan en paro forzoso varios meses. Su único alimento son hierbas cocidas.

Una Comisión de fuerzas vivas de los partidos políticos ha visitado al gobernador civil, solicitando se envíen urgentemente socorros al citado pueblo hasta que se conceda la construcción del camino vecinal a Aldea de Huetezuela y se realicen otros trabajos de repoblación forestal.

Luchan atracado y atracador y éste, herido, logra huir

GIJÓN.—El chófer Joaquín Cuesta García, al dirigirse a su domicilio en la parroquia de Cabueñes, le salió al paso un individuo, que pretendió quitarle el dinero que llevaba encima, al llegar cerca del río Pachón. Joaquín le hizo frente, lucharon y resultaron ambos heridos. El atracado sufre heridas menos graves, y el atracador emprendió la huida.

Manifestación por el aumento del pan

ARANJUEZ.—Según el acuerdo de los patronos panaderos, hoy ha comenzado a venderse el pan con el aumento anunciado. En el vecindario la determinación ha causado profundo disgusto y se organizó una manifestación que fué hasta el Ayuntamiento.

Hasta ahora la tranquilidad es absoluta.

Consejo de Guerra

CADIZ.—El Consejo de Guerra que se sigue por agresión a la fuerza armada, en cuyos sucesos murieron un sargento y un guardia civil, se celebrará a mediados de abril.

Un atraco

MALAGA.—Se ha cometido un atraco en las oficinas de la Sociedad Grana e Hijos, establecida en la calle del Cerrojo, 34.

Cuando estaban trabajando en el despacho don José Grana, don Ciriaco Alonso Manzanares y don Francisco Sánchez Romero, llegaron seis individuos, que se medio tapaban la cara con pañuelos y que empuñaban pistolas.

Uno de ellos exigió al señor Grana que abriese la caja de caudales, y así lo hizo el jefe de la Sociedad, sacando 2.500 pesetas, que entregó a los atracadores. A continuación el que parecía director de la banda ordenó a dos de los atracadores que registrasen a las tres personas que había en el despacho.

Al señor Grana le quitaron del bolsillo 300 pesetas, y al señor Manzanares, 25. Acto seguido obligaron a los tres a que entraran en un cuartito inmediato destinado a archivo, y uno de los atracadores se quedó en el despacho, cuidando de que no se movieran sus víctimas. Cuando calculó que sus compañeros estaban libres se dió a la fuga vertiginosamente.

La escena fué presenciada por varios albañiles que trabajaban en una habitación de la misma, pero que, boquiabiertos, no se atrevieron a oponerse al atraco. La portera vió también entrar a los bandidos, pero tampoco tuvo valor para cortarles el paso.

Los perjudicados han declarado, advirtiendo que de los seis atracadores sólo podrían conocer al que parecía jefe de la banda, cuya fisonomía recuerdan perfectamente.

Descarrilamiento

CASTELLÓN.—En el apeadero de Cabanes ha descarrilado el tren expreso de Barcelona, que tiene su llegada a esta población a las cuatro de la tarde.

El hecho ocurrió al entrar el tren en agujas, descarrilando la máquina, dos furgones y un coche de viajeros, no registrándose desgracias personales.

De Castellón ha salido un tren de socorro con objeto de que puedan transbordar los viajeros del tren siniestrado y del sevillano. Por dicha causa llegaron los trenes procedentes de Barcelona con gran retraso.